

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

- Nombramiento de la Profa. Mirna Yonis como representante de la FaCES ante SEDUCUV
- Nombramiento de la Profa. Ingrid González como adjunta al CCA.
- Invitar a la Comisión electoral la semana entrante para que nos de detalles sobre los avances del proceso

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N°. 10 DE LA SESIÓN DEL 12-04-2011

Acuerdo:

Aprobado.

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.1. Oficio No. 2011-0588 del 13-04-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 13-04-2011, aprobó la designación del **Prof. FIDEL CANELÓN**, como Jefe del Dpto. Político, a partir del 01-04-2011.
- 3.2. Oficio No. 2011-0589 del 13-04-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 13-04-2011, aprobó la designación de la **Profa. LILA CRISTINA MATEO**, como Jefa del Dpto. de Investigación y Acción Social, a partir del 01-04-2011.
- 3.3. Oficio No. 2011-0027 del 12-01-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 12-01-2011, aprobó la solicitud formulada por el **Br. ALEJANDRO RAFAEL TOSTA CASTILLO**, C.I.No: 18.596.965, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Estudios Internacionales (FACES).
- 3.4. Oficio No. 2011-0567 del 09-03-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 06-04-2011, aprobó los informes presentados por la Comisión Clasificadora Central, correspondientes a los profesores que se indican a continuación:

Ofic. N° CCC—0198-2586-2011: DANIEL ANTONIO LAHOUD CARRERO:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (3 horas) en la Escuela de Economía, Cátedra de Elementos de Análisis Financieros, Dpto. de Política Económica y Matemática Instrumental, el cual fue ganado el día 15-07-2010.

Ofic. N° CCC—0197-2585-2011: DEBORA GOSEN ROMERO:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo completo en la Escuela de Economía, Cátedra de Economía Política, Dpto. de Economía Teórica, el cual fue ganado el día 15-07-2010.

Ofic. N° CCC—0196-2584-2011: GUSTAVO JESÚS MATOS CONTRERAS:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo completo en la Escuela de Economía, Cátedra de Economía Política, Dpto. de Economía Teórica, el cual fue ganado el día 15-07-2010.

Ofic. N° CCC—0195-2583-2011: JOSÉ LEONARDO CHACHÓN EUGENIO:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Administración de la Producción, Dpto. de Ciencias Administrativas, el cual fue ganado el día 21-09-2010.

Ofic. N° CCC—0194-2579-2011: EDILMO CARVAJAL MÁRQUEZ:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (4 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Matemática, Dpto. de Estadística y Matemática, el cual fue ganado el día 10-09-2010.

Ofic. N° CCC—0193-2578-2011: HÉCTOR JOSÉ SANDOVAL BARRIENTOS:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Finanzas, Dpto. de Contaduría, el cual fue ganado el día 22-09-2010.

Ofic. N° CCC—0192-2577-2011: DIOSA MINERVA DÍAZ VILLALOBOS:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Finanzas, Dpto. de Contaduría, el cual fue ganado el día 22-09-2010.

Ofic. N° CCC—0191-2576-2011: CÉSAR R. RODRÍGUEZ BARAZARTE:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (4 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Sociología, Dpto. de Ciencias Económica y Sociales, el cual fue ganado el día 14-09-2010.

Ofic. N° CCC—0205-2599-2011: MARIELA TRINIDAD TORREALBA TORO:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Estadística, Dpto. de Estadística y Matemática, el cual fue ganado el día 15-09-2010.

Ofic. N° CCC—0204-2598-2011: REINALDO LÓPEZ FRANCO:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Estadística, Dpto. de Estadística y Matemática, el cual fue ganado el día 15-09-2010.

Ofic. N° CCC—0209-2603-2011: HERMELINDA CAMIRRA GOUVEIA:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (4 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Mercadeo y Publicidad, Dpto. de Ciencias Administrativas, el cual fue ganado el día 14-09-2010.

Ofic. N° CCC—0208-2602-2011: JOSEPH MIGUEL FRANCISCO SOSA:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (4 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Matemática, Dpto. de Estadística y Matemática, el cual fue ganado el día 10-09-2010.

Ofic. N° CCC—0207-2601-2011: JUAN MARCELO HERNÁNDEZ LEÓN:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (5 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Estadística, Dpto. de Estadística y Matemática, el cual fue ganado el día 10-09-2010.

Ofic. N° CCC—0219-2624-2011: SÓCRATES JOSÉ RAMÍREZ BRICEÑO:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (8 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Historia Económica General, Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, el cual fue ganado el día 15-09-2010.

Ofic. N° CCC—0216-2621-2011: ELIZABETH SOJO ORTA:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (8 horas) en la Escuela de Trabajo Social, Cátedra de Demografía, Población e Información Social, Dpto. de Investigación y Acción Social, el cual fue ganado el día 19-10-2010.

Ofic. N° CCC—0217-2622-2011: JULIA VERÓNICA QUIJADA PÉREZ:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (4 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Auditoría, Dpto. de Contaduría, el cual fue ganado el día 14-09-2010.

Ofic. N° CCC—0218-2623-2011: MARICELA GUILLÉN RANGEL:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a tiempo convencional (8 horas) en la Escuela de Administración y Contaduría, Cátedra de Derecho Público, Dpto. de Ciencias Jurídicas, el cual fue ganado el día 09-09-2010.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES:

- 3.5. Oficio del 13-04-2011, con el cual se informa que el IIES “Dr. Rodolfo Quintero” en honor a la trayectoria que como Economista y Científico Social integral tuvo el maestro, Dr. Domingo Felipe Maza Zavala, ha tomado la iniciativa de bautizar la Sala de “Reuniones del Consejo Técnico” con su nombre.

En ese sentido se invita al acto del bautizo de la misma, que tendrá lugar el Viernes 29 de abril a la 1.00 pm, en su sede, una vez concluido el Foro “Facetas del pensamiento del Dr. Domingo Felipe Maza Zavala”, evento homenaje que se desarrolla en la Sala de Videconferencias “Dr. José Antonio Mayobre” a las 10.00 am del mismo día.

COMUNICACIONES DIRIGIDAS A OTRAS DEPENDENCIAS CON COPIA AL CF:

- 3.6. Memorando No. 90-2011 del 13-04-2011, emanado por el Dpto. de Tesorería y Caja de la FACES, con el cual se remite Oficio No. DAF-DCGF-C-005-2011 fechado el 04-04-2011, suscrito por la División de Control y Gestión Fiscal, referente al impuesto del 1x1000 (un bolívar por cada mil), “Ordenes de Pago a Contratistas” a los Servicios Profesionales prestados por personas naturales.

“Se insta a efectuar la retención del uno por Mil (1x1000) a los pagos que se realicen en calidad de anticipos, pagos parciales o pagos totales a favor de contratistas derivados del contrato de ejecución de obras, prestación de servicio o de adquisición de bienes y suministros, cuyo monto total sea igual o superior a Cincuenta Unidades Tributarias (50 U.T.), por lo que, no existe exención de retención a ningún tipo de honorario profesional, sea prestado por persona natural o jurídica”.

4. INFORME DE LA DECANA:

Tal y como solicitara este Cuerpo se elevó al Consejo Universitario la preocupación sobre el tema de la seguridad en los espacios universitarios, en particular los de la Plaza Bicentenario, las canchas de la FaCES y los espacios entre el Edif. Sede y Res. 1. En el momento se sumó el planteamiento del Prof. Romulo Orta al respecto. Posteriormente, durante el periodo de asueto, el Vicerrector Académico sugirió una primera reunión el 25.04.2011, para discutir este aspecto con la participación del Prof. Orlando Vizcarrondo, Coord. del Rectorado, el Director de Seguridad, Abogado Marcelino Alcalá y el Director de Mantenimiento, Ing. Henry Peña, considerando la situación de la seguridad en los recintos tanto Caracas, Maracay, Barquisimeto, Barcelona y Pto. Ayacucho. En discusiones previas en el C.U se ha destacado, que nuestros recintos están desgarnecidos y que la descomposición de nuestro cuerpo de seguridad es masiva y abrumadora. De igual manera se ha indicado que la situación hay que atenderla mancomunadamente.

En la reunión se nos hizo entrega de un material en el que se hace un diagnóstico de la problemática de seguridad y las acciones adelantadas durante los últimos meses (**ver anexo**) y tras la discusión se acordó:

- Realizar un taller con expertos de seguridad
- Adelantar reuniones con los centros de estudiantes y representantes estudiantiles para involucrar al sector en el tema de la seguridad y solicitarles apoyo referente al tema de las fiestas y reuniones estudiantiles
- No realizar fiestas en espacios fuera de las edificaciones de las facultades.
- Involucrar al personal de seguridad de las facultades y establecer mecanismos de coordinación.

*Elecciones decanales: Recibimos información que un grupo de obreros el jueves 14.04.2011 se dirigieron a la Comisión Electoral UCV para solicitar la impugnación del registro electoral y solicitar su incorporación para estos comicios decanales. Al respecto la Com. Elec. Contestará el 02.05.2011. Si la respuesta no les es favorable tienen derecho de apelar al Consejo de Apelaciones o dirigirse a cuerpos externos a la UCV. Se destacó el excesivamente calmo ambiente electoral. (anexo pronunciamientos del III y *IV Encuentro Nacional de Comisiones Electorales de las Universidades Nacionales Autónomas y Experimentales, Oct. 2010 y Feb. 2011)

Se informó al MPPPF que el Prof. Frank E. Gómez redujo su tiempo de dedicación a medio tiempo a partir del 23.07.10

*La Escuela de Economía informa que sus cursos intensivos serán del 20.06 al 29.07 del presente, contarán con autofinanciamiento y que en cada clase se podrán inscribir hasta 35 alumnos.

Se anexa informe del Prof. Narváez sobre la recepción de Carta de intención firmada por la U. de Liublijanja, enviado a DICORI para firma de convenio marco entre las universidades.

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. Oficio N° 41-11 del 07-04-2011, emanado de la Escuela de Economía con la cual informan de la renuncia del Prof. Luis Peña como Coordinador del Jurado del Concurso de Oposición en el área de Matemática Financiera, aprobado por este Cuerpo en sesión del 25-01-11.

Acuerdo:

Aprobar la reestructuración del jurado de la de la siguiente manera:

Principales

Prof. Hugo Salazar (Coord)
Prof. José Pérez Montenegro
Prof. José Guerra

Suplentes

Profa. Maria Rita Amelii
Profa. Maria del Pilar A.

- 5.2. Oficio N° 08-11 del 11-04-2011, suscrito por la Profa. Beatriz Mejias mediante la cual informa que no podrá continuar ejerciendo la representación por FaCES ante el Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV) adscrita al Vicerrectorado Académico.

La Profesora Mejias somete a la consideración del Cuerpo la designación de la Profa. Mirna Yonis, tomando en cuenta el trabajo que ha venido desarrollando en el area de Educación a Distancia y el uso de algunas Tecnologías de Videoconferencia para apoyar la actividad docente y de investigación de nuestra facultad.

Por otra parte, la Profa. Mejias solicita la designación del Coordinador (a) adjunto del Centro de Computación Académica-FACES

Acuerdo:

1. Aprobar la designación de la Profesora Mirna Yonis como representante de la Facultad ante el ante el Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV), a partir del 27-04-2011.
2. Aprobar la designación de la Profa. Ingrid González, como Coordinadora Adjunta del Centro de Computación Académica de la Facultad, a partir del 27-04-2011.

- 5.3. Comunicación de fecha 25-04-2011, suscrita por el Prof. Arlán Narváez, mediante la cual remite la carta de Intención – Memorandum de Entendimiento, entre nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Liubliana – Eslovenia.

De igual manera informa que entre ambas instituciones se ha avanzado en la creación de un Instituto de Estudios Latinoamericanos en aquella Universidad, para lo cual se ha concertado la realización de un seminario de dos semanas, para docentes y alumnos de postgrado, el cual se realizará en dicha universidad, bajo su coordinación, en noviembre de este año.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar con recomendación favorable ante la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales -UCV

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 13 DEL DÍA 07-04-2011

SOLICITUD DE DERECHO DE PALABRA:

- 6.1. Oficio No. DEU 0186/11 del 06-04-2011, suscrito por la Profa. MILENA SOSA GRIFFIN, Directora de Extensión Universitaria, con el cual solicita un derecho de palabra para el **Prof. JOSÉ LUIS BIFANO**, a los fines de hacer una breve presentación de las actividades que se desarrollarán en la UCV en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela, que se celebrará el próximo 5 de julio de 2011.

Acuerdo:

Diferido.

OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

- 6.2. Oficio No. CJD-079/2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de la jubilación a favor de la **Profa. MARELIS JOSEFINA PÉREZ MARCANO**, en virtud de que cumple con lo establecido en la disposición legal al respecto.

Acuerdo:

Consultar a la Profa. Marelis Pérez, la fecha con la que desea hacer efectiva su jubilación (día, mes, año)

- 6.3. Oficio No. CJD-080/2011 del 11-04-2011, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de la jubilación a favor del **Prof. FÉLIX GERARDO ARELLANO PORRAS**, en virtud de que cumple con lo establecido en la disposición legal al respecto.

Acuerdo:

Consultar al Prof. Felix Arellano, la fecha con la que desea hacer efectiva su jubilación (día, mes, año)

- 6.4. Oficio No. CJD-082/2011 del 11-04-2011, con el cual se remite la opinión de órgano asesor, en cuanto a la procedencia de computar para fines de ascenso y jubilación a favor del **Prof. FRANKLIN RAMÓN GONZÁLEZ**, un tercio (1/3) del tiempo en que permaneció como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela, primero en la República de Polonia, y luego en la República Oriental del Uruguay, es decir, el lapso de un (1) año, seis (6) meses y siete (7) días.

Acuerdo:

Remitir copia a la Oficina de Tramitación y Control de personal-FaCES, e informar al Prof. González sobre el particular.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DICORI):

- 6.5. Oficio No. DCI-200-11 del 04-11-2011, con el cual se remite para la consideración y aprobación del Cuerpo, el **Convenio Específico de Cooperación**, a suscribirse entre la UCV, a través de esta Facultad, y la Universidad Sorbonne Nouvelle – París 3, Francia, (idioma español –francés).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

DECANATO DE LA FACES:

- 6.6. Oficio No. 153-2011 del 05-04-2011, con el cual se solicita la designación del **Prof. MAURICIO PHELAN** como Decano Encargado, desde el 05-04-2011 y hasta el 12-04-2011, en virtud que la Profa. Sary Levy Carciente debe atender delicada situación familiar surgida de imprevisto.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 6.7. Oficio No. 201-009 del 05-04-2011, con el cual se solicita la **apertura de Concursos de Credenciales por vía de emergencia** (7 cargos con partida presupuestaria fija y 5 cargos con partida 80), para la cobertura de cursos regulares correspondientes al semestre 1-2011, de acuerdo con lo detallado en cuadro **anexo. Págs.19-21**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.8. Memorando No. CEAC-0021/2011 del 08-04-2011, con el cual remiten los programas de los nuevos seminarios, a los que le fueron incorporadas las observaciones realizadas por el Cuerpo, en sesión del 05-04-2011.

- La Responsabilidad Administrativa en Venezuela. (Profa. María del V. Rojas)
- Desarrollo de Habilidades Básicas de Consultoría para Administradores y Contadores en proceso de formación. (Prof. César Rodríguez B.)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.9. Comunicación de fecha 06-04-2011, suscrita por el **Prof. ANTONIO HITCHER MARVALDI**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado *ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES. MODELOS, METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. “ANÁLISIS DEL ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS”*, a los fines de su ascenso a la categoría de Asistente. Anexa además, la Síntesis del Trabajo, el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO APROBADO POR FACES:

Prof. Asdrúbal Lozano (Coord.)

Profa. Isabel Carmona (Ppal.)

Prof. Abraham Pineda (S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Bárbara Rodríguez

Prof. Carmelo Chillida

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.10. Oficio No. 184/11 del 05-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 16-03-2011, acordó solicitar la **Apertura de un**

Concurso de Credenciales, para la provisión de dos (2) cargos de **preparador ad-honorem** en el Área de Macroeconomía, adscrita a la Cátedra de Macroeconomía del Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 00 00 00
 Dedicación: TC 6 horas
 Fecha efectiva: Del 14-02-2011 Al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales
 Carlos Peña
 Francisco Vivancos
 José Guerra

Acuerdo:
 Aprobar y tramitar.

- 6.11. Oficio No. SERV.ADM 186-11 del 05-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 16-03-2011, acordó remitir el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de dos (2) cargos de Instructor en el Área de Estadística, el cual quedó desierto por cuanto los dos aspirantes inscritos: BETTY ENRIQUETA GUERRA PÉREZ y CÉSAR AUGUSTO RÍOS MUJICA, no lograron obtener la calificación mínima.

Acuerdo:
 El Cuerpo tomó debida nota.

- 6.12. Oficio No. SERV.ADM 187-11 del 05-04-2011, con el cual se informa que el cargo por concurso de oposición para la categoría de Instructor en el Área de Estadística, adscrita a la Cátedra de Estadística del Dpto. de Métodos Cuantitativos, dedicación Convencional 5 horas, quedó desierto, por cuanto el ciudadano IRVING BREA, contratado como docente temporal de la escuela, no obtuvo la calificación mínima requerida.

Acuerdo:
 El Cuerpo tomó debida nota.

- 6.13. Oficio No. 41/11 del 07-04-2011, con el cual se remiten **Actas de Autopostulación** para los cargos de las Jefaturas de Cátedras, “donde las mismas se desglosan de la manera siguiente:

POSTULADO	JEFATURA DE CÁTEDRA
Prof. Catalina Banko	Historia Económica
Prof. Juan Plaja	Contabilidad Social
Prof. Emilio Flores	Estadística

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 11 - SESIÓN DEL 26-04-2011

Prof. Ligia González	Contabilidad
Prof. Víctor Abreu	Sociología

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario la designación de los siguientes profesores como Jefes de Cátedra, a partir del 27-04-2011.

Catalina Banko – Asociado – Ded. Exclusiva

Juan Plaja – Asistente – Medio Tiempo

Emilio Flores – Asistente - Ded. Exclusiva

Ligia González- Asistente – Tiempo completo

Víctor Abreu – Asistente – Ded. Exclusiva

- 6.14. Oficio No. 42/11 del 07-04-2011, con el cual se remiten **Actas de Autopostulación** para los cargos de las Jefaturas de Cátedras que se mencionan a continuación, informando que no se recibió postulación alguna en el período establecido para ello. Para los efectos de las respectivas designaciones, anexan nómina de los profesores adscritos a las cátedras:

DESIERTOS – JEFATURA DE CÁTEDRA
Economía Internacional
Política Económica
Microeconomía
Economía Política
Teoría del Desarrollo
Teórica Económica Avanzada
Problemas Económicos de Venezuela
Elementos de Análisis Financiero
Análisis de Mercado
Economía de Empresas
Epistemología
Matemática

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario la designación de los siguientes profesores como Jefes de Cátedra, a partir del 27-04-2011.

Economía Internacional:

Política Económica:

Microeconomía:

Economía Política:

Teoría del Desarrollo:

Teórica Económica Avanzada:

Problemas Económicos de Venezuela:

Elementos de Análisis Financiero:

Análisis de Mercado:

Economía de Empresas:

Epistemología:

Matemática:

Amalia Lucena

Claudina Villarroel

Francisco Vivancos

Jorge Pérez

Eduardo Ortiz

Leonardo Vera

Carlos Torres

Asdrubal Grillet

Silvana Pezzella

Rodrigo Peraza

Vladimir Lazo

Ana Rodríguez

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.15. Oficio No. 116/11 del 07-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 06-04-2011, acordó solicitar la **Apertura del período de autopostulación** para la Jefatura de la Cátedra de Relaciones Económicas Internacionales, en virtud de que al Prof. MERVIN RODRÍGUEZ, se le venció el período de gestión. La comisión *ad hoc* quedó conformada de la siguiente forma:

FÉLIX ARELLANO
LEONEL FERRER
DALIA LOZADA

Acuerdo:

Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 27-04-2011, así como la comisión *ad hoc* propuesta.

- 6.16. Oficio No. 117/11 del 07-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 06-04-2011, acordó solicitar la **Apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de dos (2) cargos de **Preparador ad honorem**, para la Cátedra de Inglés, período lectivo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00
Programa: PR27000000000000

Jurado propuesto: Dalia Lozada
José Romero
Marbella Delgado

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.17. Oficio No. 94/11, del 11-03-11, emanado de la Escuela de Estudios Internacionales, con la que remiten comunicación fechada 11-03-11, suscrita por el Prof. Abdón Suzzarini en la que informa la imposibilidad de asumir la Coordinación del Jurado del Concurso de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de Instructor, en el Área de Economía y Política Petrolera, aprobada por este Cuerpo en fecha 08 de junio de 2010.

Acuerdo:

Aprobar la reestructuración del jurado de la siguiente manera:

Principales
Rodrigo Peraza (C)

Suplentes

Carlos Mendoza Potellá León Amelinckx
Mazhar Al-Shereidah Humberto García Larralde

- 6.18. Comunicación del 11-04-2011, suscrita por el **Prof. EDGARDO ANTONIO RAMÍREZ**, con la cual solicita su reincorporación a sus actividades académicas, a partir de la presente semana.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Edgardo Ramírez, a partir del 26-04-2011.

En virtud de haber iniciado el semestre 1-2011, la escuela incorporará al Prof. Ramírez a las actividades académicas de acuerdo a sus necesidades.

- 6.19. Oficio No. 115-11 del 07-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 06-04-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. YULIANA SEVILLA LÓPEZ**, C.I.No: 20.888.500, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales (FACES) y Comunicación Social (FHE).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 6.20. Oficio No. CE-428-2010 del 03-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 18-10-2010, aprobó los nuevos precios de las impresiones por página de la Sala de Computación de la Escuela:

Impresora de punto	Bs. 0,25
Impresora Laser (negro)	Bs. 0,50
Impresora Laser (color)	Bs. 1,00

“La decisión obedece a la grave crisis presupuestaria por la que atraviesa nuestra Casa de Estudios, y el elevado costo que acarrea el proporcionar dicho servicio, a fin de generar ingresos para cubrir los costos fijo del servicio al implementarlo y poder mantenerlo en el tiempo (tóner, papel, mantenimiento, etc.)

Por lo antes expuesto solicitamos se realicen los trámites pertinentes ante el Departamento de Tesorería de la FaCES; a fin de poder comenzar a prestar el servicio a la comunidad estudiantil.”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.21. Oficio No. CE/119-2011 del 12-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó solicitar la **Apertura del período de autopostulación** para la Jefatura del Dpto. de Métodos. La comisión *ad hoc* quedó conformada de la siguiente forma:

Profa. TIBISAY SERRADA
Prof. NICOLÁS TOLEDO
Prof. MAURICIO PHELAN

Acuerdo:

Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 27-04-2011, así como la comisión *ad hoc* propuesta.

- 6.22. Oficio No. CE/120-2011 del 12-04-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 11-04-2011, acordó solicitar la **Apertura del período de autopostulación** para la Jefatura del Dpto. de Teoría Social. La comisión *ad hoc* quedó conformada de la siguiente forma:

Profa. TIBISAY SERRADA
Prof. DIEGO LARRIQUE
Prof. JAVIER SEOANE

Acuerdo:

Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 27-04-2011, así como la comisión *ad hoc* propuesta.

- 6.23. Comunicación del 29-06-2010, suscrita por el **Prof. LUIS FERNANDO DAMIANI BUSTILLOS**, con la cual solicita nuevamente la renovación del Permiso por Excedencia Pasiva por el lapso comprendido entre el 01-07-2010 y el 31-01-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 6.24. Comunicación del 15-04-2010, recibida por esta Secretaría el 14-04-2011), suscrita por la Profa. GIOCONDA ESPINA, quien en su condición de Tutora remite el Cuarto Informe Parcial de tutoría comprendido entre el 10-03-2011 y el 15-04-2011, del **Prof. WILLIAM JAVIER RODRÍGUEZ CAMPOS**, ganador de Concurso de Oposición en el Dpto. de Formación Social Teórica.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

- 6.25. Consideración del Informe de Personal No. 10-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

7. CASOS DIFERIDOS

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 7.1. Oficio N° P-055 del 23-02-2011, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez con el cual informa del ejemplar del contrato que firmarán los docentes libres que se incorporen a la Ceap, a partir del I-2011, emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica-UCV, en el que se señala que dicho contrato debe ser firmado entre el docente y el Decano, en representación de la UCV.

En tal sentido, solicita al Cuerpo se autorice a la Decana para la suscripción de los mencionados contratos, según lo establece el Artículo 109 de la Sección II del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del 29-03-2011, acordó diferir la consideración del punto y esperar que los Profesores Leonel Ferrer, Arlán Narváez y Guillermo Ramírez, informen sobre los términos legales para autorizar a la decana a suscribir dichos contratos, lo cual realizarían por ante la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV.

Acuerdo:

Solicitar a la Rectora su autorización expresa, a los fines que la decana firme dichos contratos.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

No hubo.

9.- CASOS PENDIENTES:

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 9.1. Oficio No. 858-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica General, recomendando la designación del Prof. CARLOS HERMOSO.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 08-02-2011, acordó diferir la consideración del punto y esperar por el informe que consignará la comisión designada para realizar la respectiva revisión

Acuerdo:

Diferido.

- 9.2. Oficio No. 846-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica Profesional, recomendando la designación de la Profa. Mirla Pérez.

Acuerdo:

Diferido.

REGLAMENTO DEL CF:

- 9.3. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del 08-02-11, designó una nueva comisión integrada por los Profesores Adelaida Struk, María del Pilar González, Guillermo Ramírez y la Bra. Marialbert Barrios, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

Acuerdo:

Diferido.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 4:45 PM